

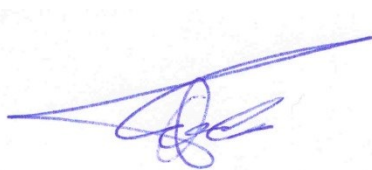
POLÍTICA DE LA CALIDAD

La Dirección de SINERGY ha desarrollado e implantado un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) con la finalidad de asegurar el cumplimiento de los requisitos aplicables a los servicios de auditoría de los Sistemas de Gestión, y aumentar la satisfacción de nuestros Clientes.

En este marco de actuación, la dirección SINERGY se compromete a mantener a día y revisar el SGC para su adecuación, y mejora continua de su eficacia.

La Dirección de SINERGY se compromete a mantener en su organización un comportamiento ético y responsable en todas sus actuaciones empresariales, prestando especial atención a:

- El cumplimiento legal en todos los ámbitos de actuación aplicables.
- Las relaciones con clientes y proveedores, que se circunscribirán al ámbito profesional, no llevándose a cabo ninguna actuación que pueda suponer alguna ventaja poco ética, como pagos, regalos, o el intercambio de favores de cualquier tipo, más allá del establecimiento de unas relaciones comerciales mutuamente beneficiosas y transparentes.
- Asignar remuneraciones a sus Socios – Trabajadores alineadas con las existentes en el mercado para la realización de sus mismas labores.
- Nuestro compromiso con los ODS 2030 y con el Charter de la Diversidad.



Fernando Tejedor Panchón
Socio Director



Jaime E. del Palacio Pérez
Socio Director